



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9945

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

CONDICIONES:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 12 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 1894

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en Paris, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Joues, Faubourg Montmartre, 31.

MUSEO COMERCIAL

PUERTAS DE MURCIA.—PASADJE CONESA

Material completo para minas,

obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo. —Cables plomos y redondos de acero, abaca y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas.—Cemento calalán.—Vignetas de hierro.—Tuberías ó inodoros.—Papel y relieves para el decorado de habitaciones.—Basculas y Romanas.—Cajas de caudales.

Se remiten precios y dibujos á quien los solicite.

NOTAS

Ya ha pasado la Nochebuena con sus lucidas fiestas, sus canciones, sus balotes y sus alegrías.

Pasó también el día primero de pascua, ó mejor dicho la pascua entera, por que oficialmente no tiene aquella más que veinticuatro horas.

La costumbre de que fueran tres no la hemos podido desechar aun; porque la costumbre es una segunda naturaleza que nos hace acostumbrarnos á las cosas, sobre todo á las malas.

Protestamos contra la segregación de dos días á la pascua de Navidad. Lo hizo quien pedía y ya se sabe que quien pide, reclama. Mas en protesta de ninguna clase por fundiendo en uno á un principio de equidad hemos dividido por mitad la diferencia entre los tres días que tenía la antigua pascua y el que tiene ahora y nos han resultado dos días de pascua, si bien el segundo no se hace fiesta tan completa como el primero. Si lo fuera, no recibiríamos numerosas peticiones de las casitas de la imprenta donde se imprime El Eco su simpática de que hoy no hallamos más que una hora, á fin de que ellos puedan dedicar la tarde al paseo.

Y que hemos de hacer? El condere da comestibles cierra el almacén á las dos de la tarde y se larga con viento fresco—en este tiempo no lo hace caliente—á pasar con su mujer y sus hijos: los chicos de las tiendas de trajes se van al Ateneo á jugar á carromadas; los banqueros y demás gente adinerada dan orden de cerrar á las oficinas y se van al Casino á hacer de negocios y de política. Así, poco á poco, se llenan las partes de ocio, los chicos se van al teatro, los señores á tomar el té, y así, en el aspecto de los días de gran fiesta.

Constitución de la pascua que resulta en todas partes, como un abarrotado de cajetas al pie de las cajas componiendo erratas en vez de artículos? Por que es así, cuando un cajista se enfada y le entra una preocupación, el diablo que los los prebendos de lo que hacen entre los martes en las casillas y lo que va pensando el por el mundo resulta un plato de marra mayor.

Donde se pasa el día. Como en las casillas no se hace aplicación al trabajo del periodista, nosotros que vemos más dos horas como se va de paseo la gente, disfrutamos la pascua y considerándonos también hijos de Dios decidimos.

—Ahí puede ser. Hasta mañana por...

Local y Provincial

El Escribano por la provincia de Alme...

ría Sr. D. Esteban Pérez, se encuentra en esta ciudad.

EL NUEVO ORGANISMO DE LA CARIDAD

Si siempre acordamos con verdadera alegría á la iglesia del Hospital de Caridad, objeto preferente de nuestra devoción á cumplir sin obstentación y sin rubor nuestros deberes de cristiano, un nuevo accidente nos llevó ayer al hermoso templo; pues se había anunciado que ese día se inauguraba el nuevo organismo construido por los Sres. Puget de Tolosa y del cual tantos elogios habíamos oído á personas de reconocida competencia en el sublime arte de Palestrina. Y por cierto que no los hemos encontrado exagerados ni inspirados por la novedad que siempre nos atrae y agrada.

Dulcísimas melodías que mucho deben semejar á los celestes concientos de que nos habla el poeta, números concordes de misteriosas armonías que estremaban el alma y la transportan á las serenas regiones en las cuales se viste el cielo de hermosura y luz no usada; aromamientos inefables que nos hacen pensar en otra vida mejor, en esa región de bienandanza y de vegetar á donde no llegan los impuros ruidos de esta tierra; impresiones, en fin, que infunden esperanzas y alhagadores consuelos de que tan necesitado se halla nuestro espíritu y más que todo esto, algo vago é inabarcable que remueve el alma y la baña de sensaciones purísimas; tal es la impresión que en nosotros y creemos que también en cuantos lo han oído, produjo ese admirable instrumento, acabada obra de arte.

La leyenda valaca, un motete de Palestrina, la misa de Calaborra; el aria de Stradella, el gloria de la misa de Huda, ejecutadas magistralmente por el profesor Sr. Lafuente; un andante de Bach, un motete, y un ofertorio de Batman interpretados con admirable delicadeza por el Sr. Puget y la marcha de Constate por ambos señores, nos han dado á conocer el órgano cuyas dulcísimas ondas llevaron las piegarías de los fieles, al trono de la consoladora de los afligidos.

El lunes á las doce de la noche regresaban del Hondón varios individuos que con sus familias habían pasado á aquel punto á pasar la Nochebuena y al llegar á la pendiente que dá acceso al empujón de la Estación, uno de ellos llamado Alfonso Sánchez Conesa, rodó por el suelo, resultando con varias rozaduras en la cara, una fuerte contusión en la pierna derecha y una fractura en la tibia de la misma pierna.

Varios empleados de la Estación del ferrocarril del Mediodía, los que acompañaban al lesionado y los señores trasladaron convenientemente al Hospital de Caridad, en donde fue curado.

Los inspectores de la ronda nocturna, á quienes se les dió aviso de la desgracia, acudieron al lugar del suceso; del cual han tomado conocimiento al Juzgado.

Ayer mañana ingresó en el Hospital de Caridad un sordo inglés, tripulante de uno de los vapores sacros en el puerto, el cual se pasó una luxación en el brazo derecho al dar una caída la noche anterior al dirigirse á bordo del buque.

El día de ayer, si bien amaneció algo despejado, á media mañana cambió la temperatura haciendo el día espléndidamente.

Los paseos han estado muy concurridos, así como las funciones del Teatro Circo y Plaza de Toros.

En las primeras horas de la noche la lluvia vino á perjudicar á todos los puestos de la plaza de San Francisco.

Las confiterías han despachado estas días fabulosas cantidades de todos sus artículos. El dinero ha circulado con pamosa rapidez, como si todos fuéramos millonarios.

Muy en breve llegará á esta plaza, el nuevo Gobernador militar de ella don Adolfo Rodríguez Brazón.

En la próxima combinación de gobernadores se indica á nuestro amigo y paisano D. Lorenzo Moncada, actual gobernador de la Coruña, para el gobierno civil de Navarra.

En la combinación de gobernadores que se anuncia se indica al de esta provincia para el gobierno civil de Granada, reemplazándole el diputado Sr. Cabello y Solís.

Ha regresado del puerto de Sta. María, nuestro amigo D. Bernardino Jaime, que salió para dicho punto con motivo del fallecimiento de su señor padre político.

Se encuentra en esta ciudad, nuestro querido amigo el rico minero de Almería D. Aureliano Buendía.

Se encuentra en Zaragoza nuestro querido amigo el general Aznar, Diputado á Cortes por Lorca, el cual regresará á Madrid en los primeros días del mes entrante.

A las once de la mañana de ayer rieron en la diputación del Hondón un empleado de consumos llamado Ramón y el vecino de aquel paraje Francisco Mata Espada, resultando este último con heridas contusas en la cabeza producidas por golpes de palo.

El herido ingresó en el Hospital de Caridad. Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

Costeada por el Ayuntamiento y Diputación provincial, ayer se les dió una comida extraordinaria á los presos existentes en la cárcel de S. Antonio Abad.

Se ha encargado de la Dirección de «El Noticiero» D. Ricardo Medina, que rido amigo nuestro.

Se encuentra en esta ciudad el arquitecto Sr. Forás, autor del alcázar de Barcelona.

En la calle de las Calaminas, del barrio de Santa Lucía, se promovió ayer tarde á las cinco una acalorada disputa entre unos individuos, que habían bebido algunas copas.

Le rina tomó últimamente las proposiciones más temibles y resultó lo que ordinariamente ocurre: un herido.

El herido, Francisco Márquez Camacho, ingresó en el Hospital de Caridad con dos heridas leves de arma de fuego y una herida de arma blanca en el lado izquierdo del pecho.

El celador del barrio en donde ocurrió el suceso detuvo al agresor, llamado Francisco Barrigobeco.

El Juzgado conoce en el asunto.

Ha llegado á Madrid una remesa de 300.000 euros á cuenta de la indemnización por los sucesos de Melilla. Dicha cantidad iba envuelta en 67 cajas.

Todo el dinero son duros isabelinos. No han sido deshechadas más monedas, en el acto de contarlas, que dos ó tres duros.

Selecto jerez, ricos anisados é inmejorable vino de mesa, se hallan á la venta en el depósito de nuestro amigo D. Natalio Murcia, calle del Duque y plaza de San Ginés.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente circular que interesa conocer á los alumnos de las Academias militares:

«En vista de una comunicación elevada á este Ministerio por el Director de la Academia de Infantería, consultando si los alumnos que estudian privadamente deben satisfacer la matrícula reglamentaria; teniendo en cuenta que al establecerse por el artículo 11 del Real decreto de 8 de febrero de 1893 el derecho de que los alumnos de las Academias militares puedan estudiar privadamente determinado número de años, no se concedió á los mismos excepción alguna en los deberes que á los demás se imponen, siendo uno de éstos el pago de una cuota mensual para gastos de entretenimiento, determinada en el artículo 18 del Real decreto citado, considerando, además, que en las carreras civiles del Estado, lejos de eximirse del pago de matrículas á los alumnos libres, las satisfacen mayores que los oficiales, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, de acuerdo con lo informado por la Junta Consultiva de Guerra, ha tonido á bien resolver que los alumnos de las Academias militares que estudien privadamente, satisfagan la misma cuota mensual y en igual forma que los demás, acreditando haberlo verificado al presentarse en las Academias para sufrir los exámenes reglamentarios.»

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de Riiza de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean Terzanas, Cuartanas ó Cuotidianas, el éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media con 40.

Puntos de venta.—Droguería de don Isidoro Martínez Rizo, calle del Carmen y principales farmacias de esta ciudad.

MARINA

Han sido promovidos á guardias marinas los 15 aspirantes siguientes, de la Escuela Naval:

D. José Jacinto Vez y Zelina, don Ensigdio Iglesias y Sonzoza, D. José Noral de Celis, D. Juan de Bona y Li...

nares, D. Domingo Margarit y Denis, D. Manuel Gálvez Canero, D. Carlos Pajadas y Drauguet, D. Carlos Boado y Suaneés, D. Luis Beotas y Diaz de Pardo, D. Pedro Aznar y Balcena, don Salvador Bruzón y Patudo de la Rosa, D. Juan Charlo y Justo, D. José Fernández Almeida, D. José María Carlos Roca y Senz de Andino, y D. Tomás Sánchez Barcaltegui.

CULTOS

Día 27.—San Juan, Santa Nicereta y Violante.

El rezo y misa son de San Juan apóstol y evangelista, con rito de segunda clase y color blanco.

En Sta. María á las 9 se rezará prima y tercia y después la misa.

Sta. María.—Misas: 7 y 12 y 6. Caridad.—Misa: 7 y de 8 á 12 cada mañana.

El alumbrado y vela está en esta iglesia.

Por la tarde á las 2 y 12 serán los ejercicios de la vela.

Por la noche corona.

Sa. Domingo.—Misa: 8 y 3 á las 9.

Por la noche rosario.

Caridad.—Misa: 7 y 12 y 8.

Por la noche rosario.

Sagrado Corazón.—Misa: 7 y 9.

Por la noche rosario.

Hospital Militar.—Misa á las 6.

Casa de Expósitos.—Misa á las 6.

Catedral.—Misa á las 6.

S. Miguel.—Misa: á las 6 y 7 y 12.

Hermanitas de los pobres: Misa: á la 6.

REGISTRO CIVIL

de Cartagena

Varios...	6
Hombres...	3
Total...	9
DEFUNCIONES	
Varios (Parvulos)	9
Adultos...	4
Hombres (Parvulos)	5
Adultos...	3
Total...	21
HOSPITAL DE CARIDAD	
Quedaron ayer...	130
Entrados...	4
Salidos...	7
Fallecidos...	0
Quedan...	127
HOSPITAL DE MARINA	
Quedaron ayer...	98
Entrados...	4
Salidos...	6
Fallecidos...	0
Quedan...	96

ULTIMA HORA

A la hora de entrar en prensa nuestro número, no hemos recibido telegramas de Madrid.

Imprenta de J. Requena.—Aire 15

†
LA EXCMA SRA.
Doña Dolores Puigrubi y Ferrer
VIUDA DE FAJARDO
falleció el día 24 de Noviembre de 1894.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual, de 8 á 12, en el altar mayor de la iglesia del Sr. Hospital de Caridad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ayuntamiento, como los ejercicios de la tarde tendrán igual aplicación.

Sus hijos ruegan á sus amigos, encomiénden en su nombre.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada concede 80 días de indulgencia y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de esta Diócesis, de León y Tortosa, 40 por cada comunión que se aplique, misa que se diga ó parte de Rosario que se reza por el alma de esta señora (q. s. q. h.)